

AGENDA 21 LOCAL BENETÚSSER

Propuesta de trabajo del Plan de Acción Local



7 de noviembre 2007

INDICE

II. MARCO CONCEPTUAL.....	4
III. METODOLOGÍA	6
IV. ESTRUCTURA Y CONTENIDO.....	9
V. DESARROLLO DEL PLAN.....	21

I. INTRODUCCIÓN

Con la firma de la Carta de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg) el municipio de Benetússer emprendió el proceso de cambio hacia la consecución de un desarrollo sostenible que se concretó con la puesta en marcha de las diferentes fases del proyecto Agenda 21 Local. Este compromiso se ha ido desarrollando con la realización de la Auditoría Ambiental, en un primer hito, y con la puesta en marcha del órgano inicial de participación ciudadana: **Fòrum de Participación Ciudadana de Benetússer**, integrado por la ciudadanía que configura la propia identidad del municipio, cuyo debate sobre las líneas estratégicas de actuación ha sido esencial para la elaboración del Plan de Acción Local que a continuación se presenta.

Vista la dinámica de trabajo que ha seguido el municipio de Benetússer dentro del marco de la Agenda 21 local, se puede admitir que se ha apostado por la modernización y el desarrollo sostenible, adaptando un cambio de cultura política y ciudadana, que surgió con la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992. La trayectoria seguida hasta el momento ha sido:



II. MARCO CONCEPTUAL

El Plan de Acción Local define las directrices de una política municipal que responde al compromiso de la Corporación Local para actuar desde sus competencias y funciones dinamizadoras en la promoción de un desarrollo más sostenible. Así, como objetivos principales del Plan cabe tener presentes los que se citan a continuación:

- ***Establecer un marco de referencia para el desarrollo sostenible de la localidad, integrando los principios y criterios recogidos en los diferentes documentos internacionales sobre la materia.***
- ***Establecer estrategias integradas que permitan el cumplimiento de los objetivos de una forma programada y posibilista.***
- ***Fomentar la participación ciudadana e implicación de los agentes socioeconómicos locales en el proceso de Agenda 21 local.***
- ***Crear una herramienta de trabajo útil a los responsables municipales.***
- ***Establecer prioridades de actuación para la mejora continua de la calidad de vida de sus ciudadanos.***

En este orden de ideas, se ha de entender el Plan de Acción Local como un documento programático integrado que contempla acciones de carácter ambiental, social, económico y organizativo, debidamente secuenciadas y diseñadas en función de las necesidades específicas del municipio.

A nivel estructural, las Líneas Estratégicas en torno a las cuales se articula el Plan de Acción Local de Benetússer son los grandes ejes de actuación que, desde el ámbito local, se deben impulsar en aras a conseguir una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en un marco de desarrollo más sostenible.

Desde el punto de vista del alcance temporal, el Plan de Acción Local se concibe como una herramienta de planificación a medio-largo plazo (10–15 años), es decir, como un conjunto de medidas proyectadas sobre el futuro del municipio a modo de escenario de transición hacia modelos de desarrollo progresivamente más sostenibles, en un contexto de gestión que puede comprender entre 3 y 4 legislaturas.

Plan de Acción Local de Benetússer

La importancia de la implicación política en la elaboración del Plan de Acción Local radica en el hecho de que los responsables políticos son los únicos entes legitimados para representar el interés colectivo, además de ser los decisores reales de la implementación de los compromisos adquiridos.

Con todo, conviene no olvidar la importancia que la coordinación y comunicación interna entre los departamentos y los niveles técnico-político de la Administración Local poseen en tanto en cuanto confieren solidez y funcionalidad al Plan de Acción Local. Un mayor conocimiento del proyecto y compromiso con el mismo por parte de las distintas áreas municipales, en proporción a sus diferentes niveles de responsabilidad, contribuirá a que la “filosofía” que inspira los procesos de Agenda 21 Local impregne con mayor calado los propios mecanismos de gestión y planificación de los recursos locales, reorientándolos hacia contextos de mayor sostenibilidad.

III. METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la elaboración del Plan de Acción Local de Benetússer ha mantenido un carácter mixto. El trabajo se ha desempeñado a raíz del desarrollo de técnicas analíticas cualitativas, basadas en la percepción de actores estratégicos locales y de la población en general, y tareas de valoración y tratamiento de la información del equipo técnico redactor.

A una escala más detallada se expone a continuación el **itinerario metodológico** seguido hasta la obtención del presente documento de PAL.

Dado que la elaboración del PAL se inserta en el proceso de Agenda 21 Local de Benetússer, indudablemente las primeras fases de esta estrategia han estado orientadas a perfilar la estructura de este Plan y a detectar los aspectos claves del municipio. Es lo que se ha conocido como **1ª Fase de la Agenda 21 o Fase de Auditoria**. Estos trabajos han consistido en:

Diagnosis Cuantitativa:

- **Documento Técnico Socioambiental** (basado en datos objetivos a través de fuentes oficiales), donde se detectaron las potencialidades y estrangulamientos del municipio a partir de un análisis sistémico e integrado.

Diagnosis Cualitativa:

- **Encuesta de percepción ciudadana:** Encuesta personalizada a pie de calle, junto con uso de buzones, dirigido a la ciudadanía de Benetússer. Se encuestó al 3% de la población (con un error del 5%) obteniéndose la valoración ciudadana sobre los principales problemas socioambientales del municipio y la opinión acerca de los servicios básicos municipales.
- **Entrevistas con técnicos municipales.** Se realizaron entrevistas personalizadas con los técnicos municipales del Ayuntamiento para recopilación de datos, conocer su percepción general sobre Benetússer (oportunidades, debilidades, fortalezas) y en particular sobre el área temática al que se vinculan.
- **Taller de Futuro.** Sesión específica de participación donde se convocaron a representantes de Benetússer de los siguientes ámbitos: Técnicos, Empresarios, Asociaciones, Políticos y Ciudadanos. Cuyo objetivo fue obtener una visión consensuada sobre la realidad actual y futura de

Benetússer, en referencia a los factores que condicionan la calidad de vida de sus habitantes y apuntar las principales líneas de actuación que deberían incorporarse en la gestión municipal para aproximarse a la calidad de vida deseada.

El conjunto de estas dinámicas y tareas de análisis de la situación y proyección de escenario de futuro han determinado la estructura y contenido del Plan de Acción. Por lo tanto, se han conocido las problemáticas y potencialidades tanto desde el punto de vista técnico como ciudadano.

2º Fase. Elaboración Plan de Acción Local

A raíz de este punto de partida, y finalizada la Fase de Auditoria, tuvo lugar las **sesiones de participación del Foro Ciudadano** cuya misión fue la de validar la estrategia global y realización de aportaciones actuación que debieran contemplarse en el documento de Plan de Acción. Para este trabajo se emplearon cinco sesiones entre noviembre de 2006 y julio de 2007. El conjunto de aportaciones realizadas por el Foro estructuradas en programas de actuación se incluyen en el Anexo I del presente documento.

Una vez finalizado el trabajo del Foro en cuanto a la definición de la estrategia, el siguiente hito consistió en reorganizar y sintetizar, por parte del **equipo técnico**, las ideas obtenidas de estas sesiones para obtener un primer borrador.

Dicho borrador de PAL ha sido trabajado y revisado conjuntamente con la **Comisión Técnica Mixta** hasta obtenerse el actual catálogo de acciones, pendiente de la aprobación, validación y priorización por parte del Foro Ciudadano.

Es importante insistir en el hecho de que este documento es una herramienta de trabajo y de consulta cuyo objetivo es lograr incorporar los proyectos planteados en la gestión municipal. Por tanto, debe considerarse como un instrumento, y no como un fin en sí mismo, flexible y modelable en función de la realidad de Benetússer y de nuevas aportaciones de las Comisiones sectoriales del Foro Ciudadano.

Bajo esta premisa, el conjunto de acciones que componen este Plan de Acción no están totalmente desarrolladas sino que se detalla de cada una el título del proyecto, los objetivos se persiguen y la descripción del mismo. No se ha considerado conveniente incluir más información acerca de la definición del proyecto hasta que no se priorice el PAL y se comience a ejecutar, ya que determinar variables del proyecto (como costes, financiación, duración, etc.) sin una idea firme de arranque del mismo sería más bien un trabajo de predicción que de planificación. Será trabajo de las Comisiones del Fòrum de Participación de la Comisión Técnica Mixta terminar de

definir estas acciones, una vez que se vayan a poner en marcha. Por el mismo motivo, tan sólo se desarrollan 4 acciones del Plan de Acción, aquellas que bajo compromiso de la Corporación Local arrancarán en un periodo de tiempo corto. Estas acciones son:

Acción 1.2.1. Puesta en marcha de los presupuestos participativos

Acción 3.1.1. Plan de Movilidad

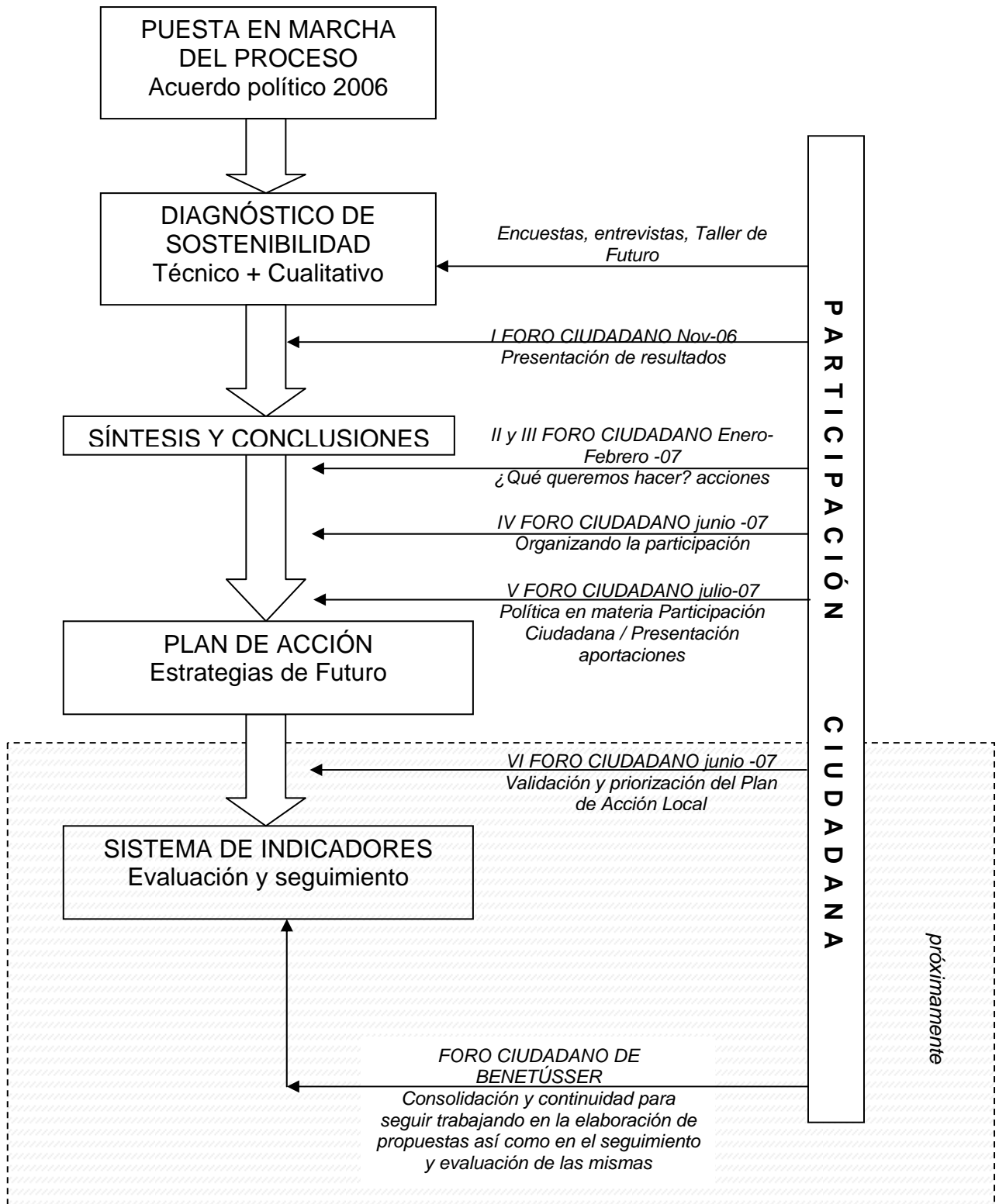
Acción 3.1.4. Incremento del número de zonas de aparcamiento

Acción 5.3.2. Ordenanza de protección contra la contaminación acústica.

Finalmente, y a modo de síntesis, es posible definir la opción adoptada por Benetússer para comenzar su andadura hacia la sostenibilidad local:

Benetússer apuesta por integrar a sus ciudadanos en la vida pública local, mejorando la oferta y el acceso a servicios públicos básicos, avanzando en la construcción de una ciudadanía educada en la sostenibilidad y el respeto, y haciendo especial hincapié en la mejora de la movilidad urbana.

Itinerario metodológico cronológico de la elaboración del PAL de Benetússer

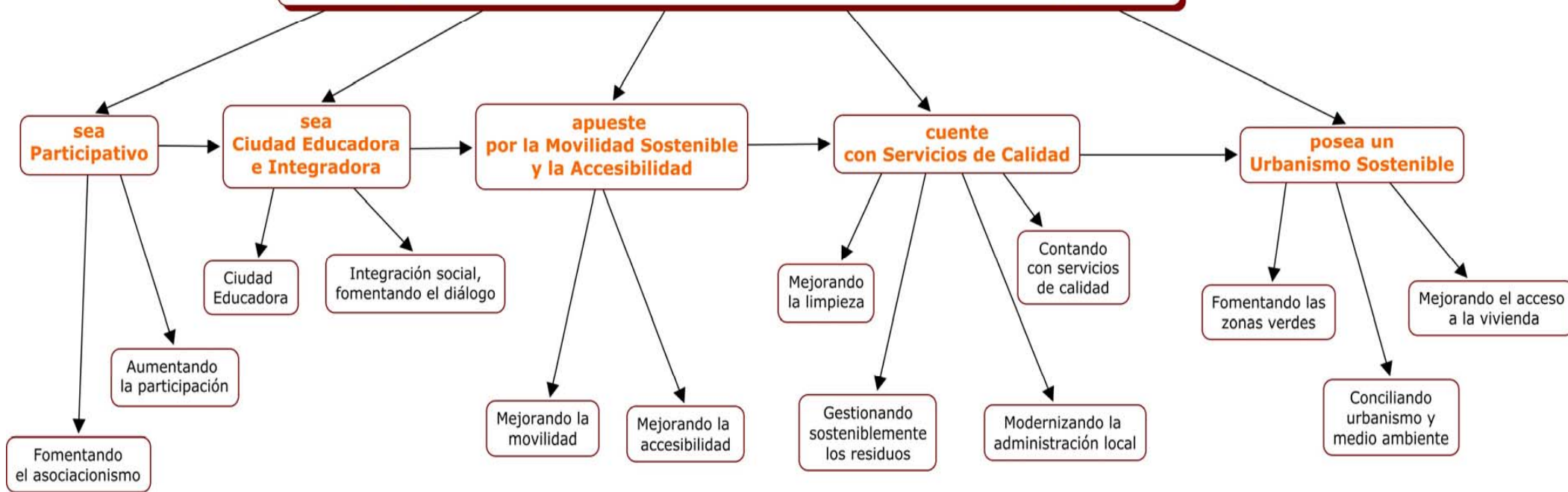


Aportaciones del Foro de Participación de Benetússer a la elaboración del Plan de Acción



Benetússer apuesta por integrar a sus ciudadanos en la vida pública local, mejorando la oferta y el acceso a servicios públicos básicos, avanzando en la construcción de una ciudadanía educada en la sostenibilidad y el respeto, y haciendo especial hincapié en la mejora de la movilidad urbana.

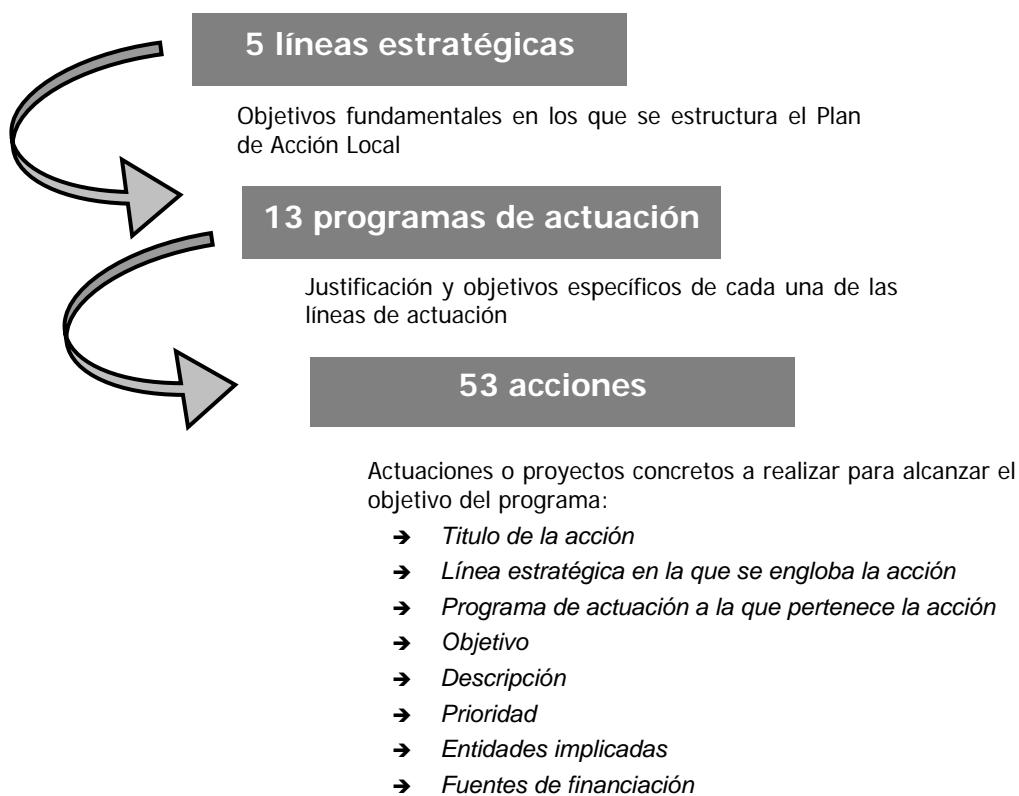
Para lograrlo es necesario crear un Benetússer que.....



IV. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Las 5 Líneas Estratégicas, tal y como se ha señalado, definen los objetivos fundamentales en los que se estructura el Plan de Acción Local, e integran a su vez los Programas de Actuación que justifican y definen los objetivos específicos de cada una de las Líneas Estratégicas. De estos Programas de Actuación se desprenden las Acciones o Proyectos concretos a realizar para alcanzar el objetivo del Programa.

La estructura del Plan de Acción Local de Benetússer es la siguiente:



Modelo de ficha propuesto:

Línea estratégica	
Programa:	
Acción: CODIGO Y TÍTULO DE LA ACCIÓN	
Objetivos	Razones por las que se propone la ejecución de la acción planteada y objetivos concretos que se deben perseguir con la misma.
Descripción	Explicación detallada de las posibles herramientas, alternativas o mecanismos a partir de los cuales se puede articular la acción propuesta.
Prioridad	Distribución de las acciones en función de la importancia otorgada por el Foro, indicando el tiempo máximo establecido para poner en marcha el proyecto. Prioridad 1: muy urgente (<2 años) Prioridad 2: urgente (2-5 años) Prioridad 3: poco urgente (>5 años)
Plazo de ejecución	Tiempo necesario para llevar a cabo la acción o proyecto (en caso de una acción puntual) o implantarla (en el caso de una acción que debe perpetuar en el tiempo de forma continuada o periódica): - Corto: entre 0-1 año - Medio: entre 1-4 años - Largo: más de 4 años
Agentes implicados	Entidades y agentes implicados en el diseño y/o ejecución de la acción
Coste estimado	Aproximación al presupuesto del proyecto.
Fuentes de financiación	Entidades que potencialmente pueden estar implicadas en la financiación total o parcial de la acción
Áreas relacionadas	Áreas/departamentos municipales que intervienen en la ejecución de la acción.

IV.I. Propuesta de línea estratégica

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BENETÚSSER PARTICIPATIVO

Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa.

Por lo tanto trabajaremos para:

1. desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.
2. Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.
3. invitar a todos los sectores locales a la participación activa.
4. hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.
5. cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.

Aalborg + 10-Inspiración para el Futuro

Desde la Corporación Local existe el compromiso de impulsar la participación ciudadana llevándola más allá de los principios de la democracia representativa y estableciendo mecanismos que favorezcan esta participación.

Al mismo tiempo, a lo largo del desarrollo de las tareas relacionadas con la Agenda 21 Local se ha puesto de manifiesto que la ciudadanía de Benetússer agradece esta apuesta por la participación y está dispuesta a colaborar para comprometerse con la corresponsabilidad que la misma requiere. Un ejemplo ilustrativo de esta afirmación es la adecuada asistencia media a las sesiones de participación del Foro y la creación, por iniciativa de éste, de Comisiones sectoriales de trabajo.

Por otro lado, el asociacionismo es una forma de participar en la vida cotidiana de un municipio. En este sentido, Benetússer cuenta con un tejido asociativo sólido y diversificado según apreciación de los ciudadanos. Sin embargo, las actividades realizadas por las asociaciones no siempre disponen de la difusión necesaria para que puedan ser conocidas por la ciudadanía en conjunto, llevando en algunos casos a duplicar esfuerzos en actividades susceptibles de ser realizadas conjuntamente por varias asociaciones.

Por estos motivos se justifica la creación de la actual línea estratégica, cuyo objetivo es la articulación de acciones destinadas a aumentar y mejorar la participación, como son la puesta en marcha de presupuestos participativos o la creación de un forum juvenil, y potenciar el asociacionismo existente e impulsar su implicación en el quehacer diario del municipio.

Programas de Actuación:

1.1. Fomento del asociacionismo

1.2. Apoyo a la participación y al acceso de la ciudadanía de la información municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: BENETÚSSER, CIUDAD EDUCADORA E INTEGRADORA

Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar e implementar medidas para prevenir y paliar la pobreza.
2. Asegurar un acceso equitativo a los servicios públicos, educación, empleo, formación e información, así como a las actividades culturales.
3. Promover la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Mejorar la seguridad ciudadana.
5. Asegurar condiciones de vida y alojamiento de buena calidad y socialmente integradas.

Aalborg + 10-Inspiración para el Futuro

El modelo de ciudad educadora que deseamos para Benetússer es el que consciente del papel fundamental de las ciudades en la educación de las personas, manifiesta su voluntad y el compromiso de incidir de manera intencional y sistemática sobre la acción educativa que tienen lugar en nuestra ciudad.

Cuando hablamos de ciudad educadora, no se trata solamente de organizar actividades educativas aisladas u ocasionales sino de constituir un ambiente ciudadano educativo. Una ciudad puede ser considerada una ciudad que educa, cuando además de sus funciones tradicionales, económica, social, política y de prestación de servicios, ejerce una nueva función cuyo objetivo es la formación para y por la ciudadanía. Consideramos que ciudad y educación son dos conceptos interrelacionados. Podemos afirmar pues, que actualmente se están consolidando dos nuevas realidades educativas de manera simultánea: la del entorno educativo y la de la escuela que extiende su acción educadora más allá de las aulas y que aprovecha los recursos del entorno, de la ciudad.

Si queremos considerar a Benetússer como una Ciudad Educadora deberemos:

- Concebir nuestra ciudad, el medio urbano como un espacio común que tiene voluntad de convivencia, de relaciones positivas basadas en la confianza, el respeto, la tolerancia y la aceptación de la diversidad, con el fin de combatir las desigualdades y conseguir una mejor cohesión social.

- Considerar nuestro entorno urbano como un conjunto de oportunidades educativas para sus ciudadanos. Pensar en la ciudad como un espacio de aprendizajes significativos, y promover los procesos integradores de la educación en la ciudad fomentando sistemas de valores democráticos, tolerantes, multiculturales, medioambientalistas y sostenibles.
- Afirmar que nuestra ciudad ayuda a mejorar la escuela porque demuestra sensibilidad hacia los problemas educativos, refuerza el trabajo que en ella se desarrolla, facilita recursos, promueve colaboraciones y complementa esfuerzos educativos. Asumimos que la escuela por su parte contribuye a crear ciudad cuando satisface el derecho de los ciudadanos en una educación de calidad, refuerza sus sentimientos de pertinencia, abre sus puertas a la comunidad y se compromete con las iniciativas culturales y sociales de nuestra ciudad.

En el PAL debemos asumir las 3 relaciones importantes entre ciudad y educación:

1. La ciudad como entorno educativo, aprender en la ciudad. Pensar la ciudad como un contenedor de educación o lo que es lo mismo, un contenedor de instituciones, medios, recursos, relaciones, encuentros, vivencias que nos permiten aprender en la ciudad.

Desde esta visión de “contenedor educativo” múltiple y diverso en la ciudad encontramos:

- La estructura pedagógica estable formada por instituciones específicamente educativas. Así el sistema escolar: educación infantil, primaria y secundaria, forman parte de esta estructura estable pero también la integran otros estamentos de educación no formal (educación de adultos, oferta deportiva, servicio psicopedagógico municipal,...).
- El entramado de equipamientos, recursos y de instituciones ciudadanas también estables pero específicamente no escolares como son la biblioteca, el centro cultural El Molí, escuelas de música,...; es decir espacios en los cuales se genera intencionadamente educación si bien esta actividad no es su función primaria y principal.
- El conjunto de acontecimientos educativos programados pero efímeros u ocasionales. Los ejemplos de acontecimientos que se pueden incluir en este apartado son muy diversos y van desde las ferias, a las jornadas, campañas, celebraciones, etc, actos de tradición cultural.

- Finalmente, debemos concebir Benetússer como un entorno educativo porque en ella misma existe una masa difusa pero continua y permanente de espacios, lugares y vivencias educativas. Son todos aquellos acontecimientos espontáneos que se producen en el entorno urbano; espectáculos, relaciones vecinales, etc.

2. La ciudad como agente o medio de educación, aprender de la ciudad. Entender el medio urbano como un agente educador que, por tanto, permita “aprender de la ciudad” en tanto que como agente informal de educación es generadora de formación y socialización.

3. La ciudad como valor educativo, aprender la ciudad. Considerar la ciudad como contenido, en si misma, de educación ya que, de manera informal, vamos aprendiendo todo aquello que nos es útil y necesario para nuestra vida cotidiana como ciudadanos sin que para ello sea necesario un acto formativo voluntario. Aprendemos por la propia necesidad de usar la ciudad.

Programas de Actuación:

2.1. Ciudad Educadora

2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BENETÚSSER APUESTA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA ACCESIBILIDAD

Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. reducir la dependencia del transporte privado motorizado y promover alternativas atractivas que sean accesibles para todos.
2. aumentar el porcentaje de desplazamientos en transporte público, peatonal y en bicicleta.
3. promover el cambio a vehículos con bajas emisiones.
4. desarrollar planes integrados de movilidad urbana sostenible.
5. reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.

Aalborg + 10-Inspiración para el Futuro

La situación geográfica de Benetússer, ubicado en el Área Metropolitana de Valencia, caracteriza su propia movilidad externa. Este hecho le confiere una serie de

potencialidades: buena red de comunicaciones, transporte público, cercanía con la ciudad de Valencia. Pero, al mismo tiempo, sufre determinadas estrangulaciones como el elevado número de desplazamientos que requiere la población con Valencia y otros núcleos cercanos (por motivos laborales, comerciales, de servicios, ocio, etc.), la existencia de barreras físicas que dificultan la salida de Benetússer con transportes alternativos (bicicleta, a pie).

No obstante, la calidad de la movilidad interna y el grado de accesibilidad del propio núcleo urbano de Benetússer son las que mayores preocupaciones despiertan entre los vecinos. Y es que la fisonomía del municipio y la excesiva dependencia del vehículo privado en nuestra sociedad están generando problemas cercanos y locales como la ocupación indebida de espacio público del coche, la falta de aparcamientos, excesivo ruido, dificultades de movilidad en el peatón, de la bici y de la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

En este sentido, se considera oportuno la elaboración de un **Plan de Movilidad** que articule y justifique el conjunto de aportaciones diversas realizadas por el Foro. Aunque también se incluyen una serie de acciones las cuales son susceptibles de ejecutarse paralelamente a la elaboración del Plan de Acción. Al mismo tiempo, con el ánimo de garantizar el adecuado acceso a todas las zonas del municipio y a todos los edificios en igualdad de condiciones para el conjunto de la ciudadanía se plantea la necesidad de la ejecución de un **Plan de Accesibilidad Municipal**.

Finalmente, este Plan de Acción Local considera la necesidad de completar o enriquecer las acciones propuestas en torno a esta temática (en las cuales el Foro ya ha intervenido) con la participación de actores y/o entidades relacionadas.

Programas de Actuación:

Programa 3.1. Mejora de la movilidad

Programa 3.2. Mejora de la accesibilidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BENETÚSSER CUENTA CON SERVICIOS DE CALIDAD

Nos hemos comprometido firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. evitar y reducir los residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización.
2. gestionar y tratar los residuos de acuerdo a los estándares de buenas prácticas.

3. eliminar el consumo innecesario de energía y mejorar la eficiencia en el destino final de la misma.
4. asumir la compra sostenible.
5. promover activamente el consumo y la producción sostenible, especialmente los productos con etiqueta ecológica, orgánicos y de comercio ético y justo.

Aalborg + 10-Inspiración para el Futuro

Esta línea de actuación pretende la mejora de los servicios básicos de competencia municipal. Con todo, en este Plan se destacan dos aspectos en función de las necesidades mostradas por la organización y gestión municipal y la visión ofrecida por la Foro Ciudadano. Estos aspectos son: la mejora de la conectividad Ayuntamiento-Ciudadanía a través de la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de gestión municipal, por un lado, y la mejora de la gestión de los residuos urbanos y del servicio de limpieza viaria, por otro lado.

Programas de Actuación:

- 4.1. Administración local moderna y de calidad**
- 4.2. Gestión sostenible de los residuos**
- 4.3. Mejora de la limpieza viaria**
- 4.4. Potenciación del comercio local**

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BENETÚSSER POSEE UN ESPACIO URBANO SOSTENIBLE

Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
2. evitar el crecimiento urbano desmesurado, logrando densidades urbanas apropiadas y priorizando el desarrollo urbano en zonas ocupadas frente a zonas verdes.
3. asegurar un urbanismo de usos del suelo mixtos, con un balance equilibrado entre la actividad laboral, residencial y de servicios, dando prioridad a un uso residencial en el núcleo urbano.
4. asegurar una conservación, renovación y reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
5. aplicar requerimientos para un diseño y construcción sostenibles y promover la arquitectura de alta calidad favoreciendo las nuevas tecnologías de construcción.

Aalborg + 10-Inspiración para el Futuro

El Foro Ciudadano ha intervenido en la necesidad de crear un espacio urbano de calidad y que Benetússer cuente con un urbanismo que se caracterice por medidas de cohesión social y coherencia ambiental.

Debido a esta circunstancia se trabajó en un plano participativo de actuación enfocado a esta línea estratégica específica. En este sentido, las aportaciones han sido numerosas y cercanas en cuanto a la problemática local. Sin duda, las conclusiones obtenidas del Taller de Futuro fueron un importante punto de partida.

Con el ánimo de reorganizar y optimizar el conjunto de aportaciones se proponen tres programas de actuación. El primero contiene dos acciones que engloban los objetivos de facilitar la compra de vivienda y la promoción del alquiler. Un segundo programa se centra exclusivamente en mejorar el número, calidad y accesibilidad de los espacios públicos abiertos. En un tercer lugar, se incluyen acciones orientadas a mejorar la gestión de la energía, el agua y reducir y controlar el ruido y las emisiones atmosféricas.

Programas de Actuación:

5.1. Mejora del acceso a la vivienda

5.2. Mejora del número y calidad de los espacios públicos para la convivencia

5.3. Espacio urbano y medio ambiente

I.V.2. Catalogo de acciones

Línea estratégica 1. Benetússer participativo

1.1. Fomento del asociacionismo.

- *Acción 1.1.1.* Dotación de recursos estructurales y materiales a las asociaciones
- *Acción 1.1.2.* Apoyo a la creación de una Plataforma de Asociaciones Municipales
- *Acción 1.1.3.* Publicitación de las asociaciones y sus actividades

1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal

- *Acción 1.2.1.* Puesta en marcha de presupuestos participativos
- *Acción 1.2.2.* Mejora de la información a la ciudadanía sobre actuaciones de la Administración Local
- *Acción 1.2.3.* Potenciar el Foro participación ciudadana.
- *Acción 1.2.4.* Elaboración de una Guía de Recursos Municipales para la Sostenibilidad
- *Acción 1.2.5.* Acercamiento del Pleno Municipal a la Ciudadanía
- *Acción 1.2.6.* Creación de Fòrum Jove

Línea estratégica 2. Benetússer Ciudad Educadora e Integradora

2.1. Ciudad Educadora.

- *Acción 2.1.1.* Desarrollar la Agenda 21 Escolar
- *Acción 2.1.2.* Campañas de buenas prácticas en el consumo de agua y energía
- *Acción 2.1.3.* Campaña de sensibilización en materia de residuos urbanos
- *Acción 2.1.4.* Creación de un Ciclo de Monográficos de Sostenibilidad
- *Acción 2.1.5.* Ciclo Audiovisual Medio Ambiental
- *Acción 2.1.6.* Adhesión a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras
- *Acción 2.1.7.* Continuidad al Plano Infantil

2.2. Integración social, fomentando el dialogo intergeneracional e intercultural

- *Acción 2.2.1.* Creación de un Centro de Día de personas mayores
- *Acción 2.2.2.* Tercera Edad Activa
- *Acción 2.2.3.* Realización de jornadas interculturales
- *Acción 2.2.4.* Impulsar el valenciano como lengua vehículo de integración social y cultural
- *Acción 2.2.5.* Acondicionar puntos de encuentro para jóvenes
- *Acción 2.2.6.* Estudio sobre las necesidades de los jóvenes

- *Acción 2.2.7.* Elaboración de un Plan Municipal de Igualdad.
- *Acción 2.2.8.* Creación de la OMIC

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la Movilidad sostenible y mejorar la accesibilidad.

3.1. Mejora de la movilidad

- *Acción 3.1.1.* Plan de Movilidad
- *Acción 3.1.2.* Campaña “uso compartido del coche”.
- *Acción 3.1.3.* Creación del Consell de Mobilitat.
- *Acción 3.1.4.* Incremento del número de zonas de aparcamiento.
- *Acción 3.1.5.* Promoción del uso de la bicicleta.
- *Acción 3.1.6.* Aplicación de descuentos en billetes Metrobus

3.2. Mejora de la accesibilidad.

- *Acción 3.2.1.* Implementación del “Plan de especial de actuación para la accesibilidad del municipio de Benetússer”.
- *Acción 3.2.2.* Eliminación de barreras arquitectónicas
- *Acción 3.3.3.* Eliminación de la ocupación indebida del vehículo privado de los espacios públicos

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad.

4.1. Administración local moderna y de calidad

- *Acción 4.1.1.* Desarrollar el Programa Integral de Modernización de la Administración Municipal.
- *Acción 4.1.2.* Facilitar el trámite de gestiones en el Ayuntamiento
- *Acción 4.1.3.* Compra verde

4.2. Gestión sostenible de los residuos.

- *Acción 4.2.1.* Plan Local de Gestión de Residuos
- *Acción 4.2.2.* Estudio de viabilidad de la instalación de contenedores de basura subterráneos.
- *Acción 4.2.3.* Recogida “puerta a puerta” de residuos de actividades comerciales
- *Acción 4.2.4.* Crear un ecoparque mancomunado

4.3. Mejora de la limpieza viaria

- *Acción 4.3.1.* Campaña de educación cívica, higiene y limpieza viaria
- *Acción 4.3.2.* Eliminación de pintadas en fachadas de edificios
- *Acción 4.3.3.* Eliminación de la vía pública de excrementos caninos
- *Acción 4.3.4.* Eliminación y control de vertederos incontrolados

4.4. Potenciación del comercio local

- *Acción 4.4.1.* Estudio de viabilidad del comercio local

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible

5. 1. Mejora del acceso a la vivienda.

- *Acción 5.1.1.* Ampliación de la oferta de viviendas de compra socialmente accesibles
- *Acción 5.1.2.* Facilitar el alquiler de viviendas

5.2. Mejora del número y calidad de los espacios públicos para la convivencia

- *Acción 5.2.1.* Remodelar y crear nuevos espacios verdes.
- *Acción 5.2.2.* Mantenimiento de espacios abiertos de uso colectivo

5.3. Espacio urbano y medio ambiente

- *Acción 5.3.1.* Fomento de edificios y viviendas más sostenibles
- *Acción 5.3.2.* Ordenanza de protección contra la contaminación acústica
- *Acción 5.3.3.* Control de la contaminación atmosférica
- *Acción 5.3.4.* Mantenimiento y conservación de la red de alcantarillado

V. DESARROLLO DEL PLAN

LINEA ESTRATÉGICA 1. BENETÚSSER PARTICIPATIVO

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.1. Fomento del asociacionismo	
Acción 1.1.1. Dotación de recursos estructurales y materiales a las asociaciones	
Objetivos	<i>Reforzar el importante tejido asociativo existente en Benetússer como motor para la participación ciudadana en el municipio.</i>
Descripción	<p>En Benetússer existe una importante tradición asociativa que es necesario fortalecer para optimizar el trabajo de las distintas asociaciones existentes y promover la creación de nuevas. Para conseguir tales propósitos el Ayuntamiento incidirá en el desarrollo de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dotación de recursos estructurales y materiales para la creación de un espacio programado y permanente de formación para asociaciones en materia de: actualidad local, problemas ambientales, igualdad, juventud, etc.- Priorización en las subvenciones de tipo económico que actualmente destina el Ayuntamiento a las asociaciones a aquellas que en sus actividades potencien valores y actitudes responsables con el medio ambiente.

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.1. Fomento del asociacionismo	
Acción 1.1.2. Apoyo a la creación una Plataforma de Asociaciones Municipales	
Objetivos	<p><i>Mejorar la comunicación entre las distintas asociaciones municipales y entre éstas y la Corporación Local.</i></p> <p><i>Creación de organismo que coordine actividades culturales y festivas del municipio.</i></p>
Descripción	<p>Coordinar la creación de un órgano de debate en el que participen todas las asociaciones de Benetússer. El Ayuntamiento deberá facilitar y apoyar dicha Plataforma mediante la convocatoria y dotación estructural en las fases de inicio de su creación.</p> <p>El trabajo de este órgano radicará en evitar duplicar actuaciones entre distintas asociaciones y, al mismo tiempo, crear sinergias entre ellas. Representantes de las asociaciones participantes en el Foro Ciudadano consideran oportuno que las actuaciones de esta Plataforma se centren principalmente en actividades culturales y festivas. No obstante, una vez creada será materia de la misma establecer sus propios ámbitos de actuación.</p> <p>Otra de las posibilidades de este organismo es la proyección, en apoyo con la Corporación Local, de Benetússer hacia el exterior: representación en ferias, hermanamientos con otras ciudades, etc.</p>

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Aumento de la participación ciudadana	
Acción 1.1.3. Publicitación de las asociaciones y sus actividades	
Objetivos	<i>Aumentar el conocimiento acerca de las asociaciones del municipio como estrategia para fomentar sus actividades y elevar el grado de asociacionismo.</i>
Descripción	<p>Utilización del Registro de Asociaciones Municipal para la creación de un Censo de Asociaciones operativo el cual puede ser publicitado mediante hojas informativas y web municipal. Este Censo de Asociaciones debe ser actualizado anualmente (teniendo en cuenta aquellas asociaciones que dejan de ser activas) y en él será imprescindible incluir los objetivos y actividades llevadas a cabo por cada asociación y su sede de encuentro.</p> <p>De esta forma cada asociación conocerá el trabajo de las demás y la población podrá acceder a una información rápida y sencilla del tejido asociativo de Benetússer, favoreciendo así el asociacionismo.</p>

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal	
Acción 1.2.1. Puesta en marcha de presupuestos participativos	
Objetivos	<i>Establecer y gestionar, desde una perspectiva institucional fundamentada en el principio de proactividad, mecanismos que contribuyan a una mejor gobernanza local, centrándose en lo que respecta a los procesos presupuestarios.</i>
Descripción	<p>Es el proceso a través del cual la población participa en la definición de los valores de los ingresos y gastos del presupuesto público municipal, e indica en qué áreas deberán hacerse las inversiones y cuáles deben ser las actuaciones priorizadas.</p> <p>Uno de los aspectos más importantes de la A21L es el fomento de la participación de todos los ciudadanos en los procesos de desarrollo del propio municipio. Este proceso requiere de una información precisa y transparente por parte de la corporación y los técnicos municipales. Al mismo tiempo, el aprendizaje y la reflexión de los ciudadanos es imprescindible como paso previo a la puesta en marcha de dichos presupuestos. Para ello, se debe asentar las bases y la planificación del proceso y la realización de un autorreglamento por parte de los propios participantes.</p> <p>En una primera fase resulta adecuado empezar con una experiencia piloto centrada en un área determinada del ayuntamiento, para ir abarcando nuevas áreas a medida que se consolide el proceso participativo. Una vez elegidos los representantes ciudadanos para todo el proceso, la elaboración de los presupuestos mediante la participación se asienta en sucesivas tandas de asambleas ciudadanas. En éstas se van determinando las actuaciones prioritarias en función de los criterios establecidos, de manera que las propuestas de gasto consensuadas ascienden –a través de la Mesa de Delegados– hasta el responsable político correspondiente. Paralelamente, a lo largo de todo el proceso, suele ser interesante la convocatoria de Mesas temáticas (de carácter abierto, en las que se reúnan representantes políticos, técnicos y ciudadanos a título individual) en las que debata la viabilidad de las propuestas de actuación que desde el Ayuntamiento se proponen para cada área y se profundice en los aspectos más relevantes.</p>
Prioridad	
Plazo de ejecución	Corto
Agentes implicados	Corporación municipal, áreas técnicas municipales, Fòrum A21, asociaciones y entidades locales interesadas en el proceso participativo.

Coste estimado	En función del modelo participativo adoptado y de la asignación de recursos humanos destinados desde la Administración Local
Fuentes de financiación	Posibilidad de solicitud a Conselleria de Medi Ambient de subvención de proyectos del Plan de Acción.
Áreas relacionadas	Cada una de las áreas departamentales del Ayuntamiento. Con carácter especial el Área de Participación y aquellas por las que se comience a desarrollar los presupuestos participativos.

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal	
Acción 1.2.2. Mejora de la información a la ciudadanía sobre actuaciones de la Administración Local	
Objetivos	<i>Garantizar, mediante canales complementarios a los reglamentariamente establecidos, el acceso a la información acerca de las decisiones y actividades del Ayuntamiento.</i>
Descripción	<p>Las nuevas tecnologías de la información ofrecen grandes oportunidades para facilitar la comunicación entre la población y el Ayuntamiento. Se pretende complementar los métodos y canales de información actuales. Y ampliar las formulas de información y consulta ciudadana a los que se acogen determinados proyectos municipales.</p> <p>En este sentido se contempla el uso de diversos medios para conseguir el objetivo propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none">- En la página web municipal se publicarán todas aquellas noticias relevantes que ocurran en Benetússer, actualizándose esta información periódicamente.- Creación un programa de información a la ciudadanía a través de SMS a los teléfonos móviles. Este servicio, informará acerca de la puesta en marcha de proyectos y/o actividades a desarrollar por el Ayuntamiento.- Creación de hojas informativas y/o paneles colocados estratégicamente para la comunicación e información de proyectos municipales de interés común.

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal	
Acción 1.2.3. Potenciar el Foro de Participación Ciudadana	
Objetivos	<i>Potenciar, dinamizar y difundir el Foro de Participación Ciudadana de la Agenda 21 como punto de encuentro, discusión y consenso entre los ciudadanos, la administración local y los colectivos representativos del municipio.</i>
Descripción	<p>El Ayuntamiento debe considerar al Foro de Participación Ciudadana como un órgano que permita discutir y consensuar aquellos proyectos o acciones de interés para todos los vecinos de Benetússer.</p> <p>Su promoción y reconocimiento social se logrará, entre otras medidas, optimizando la difusión de sus actividades, integrándolo en la dinámica de participación ciudadana existente en el municipio y en la continuidad del proceso de A21L.</p> <p>Las actividades y reuniones del Foro serán publicitadas utilizando medios como la página web del Ayuntamiento. Se habilitará para ello un espacio en la web donde colgar las actas, orden del día, temas a tratar y acuerdos de las reuniones.</p> <p>Además, se considera necesario, en concordancia con la acción 1.2.1, el trabajo de capacitación del Foro para el proceso de presupuestos participativos 2009.</p> <p>Finalmente, resulta imprescindible llevar a cabo, en la medida que considere viable los técnicos y políticos municipales, las aportaciones de la Comisión de Comunicación del Foro Ciudadano.</p>

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal	
Acción 1.2.4. Elaboración de una Guía de Recursos Municipales para la Sostenibilidad	
Objetivos	<p><i>Elaboración y publicación de una guía de recursos para la sostenibilidad. Entendiendo al recurso como el instrumento o equipamiento existente, sino también las instituciones y organismos así como su estructura interna.</i></p> <p><i>Proporcionar a la ciudadanía una fácil de consulta sobre los recursos municipales vinculados al desarrollo sostenible</i></p>
Descripción	<p>La elaboración de esta guía se justifica a través de las conclusiones obtenidas del Taller de Futuro donde surgió una propuesta semejante y fue ampliamente apoyada. Esta acción pretende acotar y definir aquella aportación. Consiste por tanto en elaborar y publicar una guía donde se incluyan el conjunto de recursos para la sostenibilidad con los que cuenta el municipio de Benetússer. A modo orientativo, los contenidos de dicha guía serán:</p> <ul style="list-style-type: none">- Instituciones- Instalaciones de gestión ambiental- Equipamientos de Educación Ambiental- Educación- Legislación- Estrategias, planes y programas <p>Se propone como punto de partida y fuente bibliográfica el Diagnóstico Socioambiental de la Agenda 21.</p>

Línea estratégica 1. Benetússer participativo

1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal

Acción 1.2.5. Acercamiento del Pleno Municipal a la Ciudadanía

Objetivos	<i>Mejorar la información del funcionamiento y actividades del Pleno Municipal (órgano de representación política de los ciudadanos).</i>
Descripción	<p>La acción consiste en el uso de la web municipal para dar a conocer e informar de la actividad del Pleno. Para esto, se creará un link específico para el Pleno, adecuadamente identificado, y que contenga, al menos, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">- Calendario: previsión de plenos y comisiones (fecha y temática)- Avisos- Actas (resumen de actas anteriores)- Información general: ¿Qué es un Pleno? ¿Cómo funciona?

Línea estratégica 1. Benetússer participativo	
1.2. Apoyo a la participación y al acceso a la información municipal	
Acción 1.2.6. Creación del “Fòrum Jove”	
Objetivos	<i>Fomentar la participación de los jóvenes en el debate de temas de interés para el desarrollo socioeconómico de Benetússer en el ámbito de las oportunidades para la juventud, implicándoles en la búsqueda de soluciones para los diferentes problemas.</i>
Descripción	<p>Para contar con la participación de los jóvenes de entre 14 y 30 años se creará un “Fòrum Jove”.</p> <p>El Fòrum, en este sentido, constituirá un espacio de opinión, decisión y actuación en el que los jóvenes de Benetússer puedan decidir sobre aquellas acciones destinadas hacia los mismos. Entre los aspectos que se tratarán en este Fòrum se encuentra la programación a elaborar desde el área de Juventud.</p> <p>En definitiva, supone un vehículo para la incorporación de la voz de los jóvenes en aquellos temas que más les inquietan, así como un instrumento de formación y educación en los valores de la democracia.</p>

LINEA ESTRATÉGICA 2.
BENETÚSSER CIUDAD
EDUCADORA E INTEGRADORA

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad Educadora	
Acción 2.1.1. Desarrollar la Agenda 21 Escolar	
Objetivos	<i>Implantar la Agenda 21 Escolar en los centros educativos de Benetússer para impregnar de los principios de la sostenibilidad la comunidad escolar.</i>
Descripción	<p>El Foro Ciudadano ha mostrado su interés en incorporar tareas de educación ambiental en los colegios. Se considera la Agenda 21 Escolar como una adecuada estrategia para realizar tareas formativas, talleres y elementos de concienciación entre la población más joven.</p> <p>Paralelamente a la implantación en Benetússer de la Agenda 21 Local, se fomentará en los centros escolares la implantación de la Agenda 21 Escolar. Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un Grupo de Trabajo Municipal entre todos los centros escolares para el intercambio de experiencias y la realización de actuaciones conjuntas. - Creación de línea de subvención municipal para estas actuaciones. - Apoyo técnico desde la Oficina Municipal de Medio Ambiente.
Prioridad	
Plazo de ejecución	Medio
Agentes implicados	Ayuntamiento, Centros Educativos Municipales, Agentes externos (Recicla l'Escola).
Coste estimado	
Fuentes de financiación	Ayuntamiento, Conselleria de Educación y Ciencia, Conselleria de Medio Ambiente.
Áreas relacionadas	

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad Educadora	
Acción 2.1.2. Campañas de buenas prácticas en el consumo de agua y energía	
Objetivos	<i>Formar y motivar a la ciudadanía para que internalice comportamientos y prácticas destinadas a optimizar la utilización del agua y energía.</i>
Descripción	<p>Esta propuesta posee una vocación claramente educadora. Resulta interesante, en este sentido, considerar algunos aspectos relacionados con la programación y desarrollo de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actuaciones susceptibles de llevarse a cabo en el marco del proyecto son diversas: charlas informativas, exposiciones temáticas, proyección de videos explicativos, visitas guiadas (a plantas potabilizadoras, estaciones depuradoras de aguas residuales, vertederos, plantas de transferencia, etc), concursos literarios o de fotografía vinculados a las temáticas de referencia, entre otras. - La puesta en marcha de esta campaña puede revestir una periodicidad puntual (durante unos días concretos una vez al año, por ejemplo), o llevarse a cabo de manera continuada y transversal (a lo largo de todo el año, adhiriéndose a un conjunto de actividades no programadas específicamente a tal fin). - Cabe señalar, por último, el importante papel de determinados colectivos (escolares, amas de casa, industriales, comerciantes), que deberá ser tenido en cuenta si los recursos disponibles permiten planificar campañas “a medida”. <p>Finalmente, para el conjunto de campañas de educación ambiental que se incluyen en este Plan de Acción es necesario que se establezca un mismo formato y que cada una de ellas se identifique con la Agenda 21 (mediante logo, marca gráfica, eslogan...) con el objetivo de optimizar la transmisión del mensaje a la ciudadanía. Esta apreciación se debe tener en cuenta para las acciones 2.1.3., 3.1.2. y 4.3.1.</p>

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad Educadora	
Acción 2.1.3. Campaña de sensibilización en materia de residuos urbanos	
Objetivos	<i>Formar y educar a la ciudadanía y a los colectivos estratégicos (empresarios de los polígonos industriales, escolares) para que adopten pautas de conducta que contribuyan a reducir la cantidad de residuos urbanos generados y a mejorar los niveles de separación en origen de las distintas fracciones (orgánica, de papel-cartón, de envases ligeros y de vidrio).</i>
Descripción	<p>Se trata de diseñar y desarrollar campañas informativas dirigidas a toda la población sobre la adecuada gestión de los residuos. Esta acción se basa en la necesidad de hacer llegar a la ciudadanía una completa información y sensibilización sobre este tema, básico en la calidad ambiental de cualquier ciudad. Esta acción está orientada a promover actividades de fomento de la información, formación y concienciación ambiental entre los diferentes colectivos sociales y económicos locales para la difusión de la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.</p> <p>Estas campañas se centrarán en el ámbito de aquellos residuos que son exclusivamente competencia municipal. Dentro de estas campañas se podrían realizar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas informativas destinadas a toda la población. - Jornadas lúdicas con juegos y actividades motivadoras de separación de residuos en origen. - Reparto de contenedores domésticos para separar los residuos. - Dar continuidad a acciones tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Visitas a plantas de tratamientos de residuos. - Reparto de materiales informadores sobre cómo realizar la separación de los residuos en origen.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad Educadora	
Acción 2.1.4. Creación de un Ciclo Monográfico de Sostenibilidad	
Objetivos	<i>Dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía de formación en materia de adaptación a los nuevos cambios sociales, económicos, y ecológicos que las dinámicas globales contemporáneas generan en el contexto local.</i>
Descripción	<p>Realización de un ciclo de monográficos (5-6 ponencias) en materia de sostenibilidad y medio ambiente, destinado a la ciudadanía, integrado por sesiones temáticas impartidas por expertos y que versen sobre aspectos clave del desarrollo local en su triple vertiente económica, social y ambiental (agua, residuos urbanos, movilidad, movimiento asociativo, etc.).</p> <p>Los monográficos, de carácter anual, se realizarán siguiendo las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la realización de cada uno de los monográficos se contará con la presencia de un experto de reconocido prestigio en la materia. - La duración de cada uno de ellos será de 3 horas aproximadamente, estando las dos primeras destinadas a la ponencia del experto y la última a promover un coloquio-debate entre todos los asistentes. - Cada uno de los monográficos irá acompañado de un dossier didáctico en el que queden reflejados los contenidos generales del tema a tratar.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad educadora	
Acción 2.1.5. Ciclo Audiovisual Medio Ambiental	
Objetivos	<i>Incorporación de conceptos ambientales a al ciudadanía y cambio de valores a través del uso de técnicas audiovisuales.</i>
Descripción	<p>La acción consiste en la proyección durante unos días, aprovechando la sala del Moli, de películas (documentales, largometrajes, videoreportajes, etc) donde se recojan experiencias y trabajos los cuales contengan implicaciones socioambientales.</p> <p>Este ciclo es necesario publicitarlo adecuadamente entre la ciudadanía en general y las asociaciones en particular. Las asistencia de colegios se considera muy importante.</p>

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad educadora	
Acción 2.1.6. Adhesión a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	
Objetivos	<p><i>Contar con un marco de referencia de actuación para el desarrollo de los diferentes proyectos que incluye la línea estratégica 2.</i></p> <p><i>Promover el cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras</i></p>
Descripción	<p>La acción consiste en la adhesión por parte del Ayuntamiento de Benetússer a la AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras). Para esto, será necesario cumplir una serie de requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación mediante Pleno Municipal de la adhesión a la Carta de Ciudades Educadoras. - Cumplimiento de todos los apartados de la solicitud de ingreso a la AICE - Cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras. - Participación en los canales de debate, intercambio y colaboración de la AICE. - Divulgación de las experiencias de Benetússer a través del Banco Internacional de Documentos (BIDCE). - Abono de la cuota anual correspondiente en los plazos previstos.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.1. Ciudad educadora	
Acción 2.1.7. Continuidad al Pleno Infantil	
Objetivos	<i>El objetivo es impulsar la actividad del ya existente Pleno Infantil, potenciando los valores de la participación entre los más pequeños e integrándolos en la dinámica y valores de la Agenda 21 Local de Benetússer.</i>
Descripción	Se trata de impulsar y dar continuidad anual a esta figura a partir de la celebración anual de una sesión plenaria en la cual estén presentes representantes de los colegios, técnicos municipales y responsables políticos. De esta manera, se facilita un espacio en el que los niños y niñas plantean sus cuestiones a la Administración Municipal y realizan aportaciones e ideas para mejorar el municipio. Es una actividad donde los responsables municipales de la toma de decisiones escuchan la inquietudes de los niños y en el que establece un dialogo mutuo.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.1. Creación de un Centro de Día para Mayores	
Objetivos	<i>El objetivo de esta línea es mejorar la calidad de vida de la población de mayor edad de Benetússer a partir de la creación de una oferta asistencial y de servicios de atención personal que cubra la demanda existente en la actualidad.</i>
Descripción	Promoción y desarrollo por parte del Ayuntamiento de un Centro de Día para mayores, ofertando los servicios necesarios para su atención.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.2. Tercera Edad Activa	
Objetivos	<i>Articular acciones que contribuyan a que las personas mayores del municipio mantengan una vida activa y un protagonismo en la comunidad local</i>
Descripción	<p>A las actuaciones que ya se vienen realizando desde Servicios Sociales dirigidas a la tercera edad, se proponen las siguientes, que ayudaran a complementar dicha oferta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Oferta anual de talleres y cursos de ocio al Centro de Convivencia.- Oferta deportiva y de rehabilitación en el Centro.- Organización de espacios de encuentro intergeneracional.- Realización de actividades de recopilación del saber y las tradiciones de la gente mayor del municipio.- Campaña de animación al asociacionismo y al mayor protagonismo de los ya asociados.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.3. Realización de jornadas interculturales	
Objetivos	<p><i>Favorecer, desde el conocimiento y la proximidad, la integración de las diferentes culturas que conviven en Benetússer.</i></p> <p><i>Ofrecer oportunidades a la población inmigrante para que participe activamente en la vida municipal.</i></p>
Descripción	<p>Esta acción, que requiere una planificación periódica (se aconseja su celebración con carácter anual), puede materializarse a través de la Organización de una “Feria” o “Semana Intercultural”, en la que se desarrollen actividades vinculadas al conocimiento recíproco de las distintas culturas que residen en el municipio. Estas actividades consistirían en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Talleres. ■ Conferencias. ■ Exposiciones. ■ Proyección de documentales. <p>Junto a ello, hay que tener en cuenta la posibilidad de incorporar otros mecanismos que contribuyan a incrementar los efectos positivos de la acción propuesta: financiación para la edición de una publicación local sobre temas relacionados con la convivencia intercultural, puesta a disposición del colectivo de inmigrantes de medios técnicos y materiales para la puesta en marcha de actuaciones planteadas por ellos mismos, o colaboración económica con asociaciones de cooperación que operen en los principales ámbitos territoriales de los que procede la población inmigrante de Benetússer.</p>

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.4. Impulsar el valenciano como lengua vehículo de integración social y cultural	
Objetivos	<i>Acercar a los nuevos pobladores de Benetússer la cultura propia de la sociedad a la que han llegado (costumbres sociales y personales, tradiciones y actividades lúdicas, estudios, trabajos, etc.)</i>
Descripción	<p>Esta campaña consistiría en editar una serie de materiales con información básica sobre el funcionamiento de nuestra sociedad, para que las personas que llegan a la población, provenientes de otras culturas, puedan integrarse y adaptarse más fácilmente. Todo esto, a través de un rasgo tan importante y tan característico como es la lengua propia, el valenciano. No se trata, por tanto, de dar clases de lengua, sino de usarla como vehículo de integración e incorporación a la población de acogida.</p> <p>Además, este proyecto se puede ampliar y/o complementar con otros que están en marcha, como es la Campaña de Voluntariado para el Valenciano, que trata de poner en contacto a personas que quieren aprender a hablar y entender el valenciano con personas que están dispuestas a enseñarlo de manera altruista.</p>

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.5. Acondicionar puntos de encuentro para jóvenes	
Objetivos	<i>Mejorar la convivencia y comunicación entre jóvenes mediante la ampliación de la oferta de espacios destinados a usos lúdicos y de esparcimiento.</i>
Descripción	<p>Este espacio de convivencia, Casal de Joves, se complementaría con la infraestructura ya existente "Centro de Información Juvenil". Estaría coordinada por el mismo departamento y consistiría en acondicionar un local multiusos destinado a encuentros, reuniones y realización de determinadas actuaciones de ámbito cultural donde los protagonistas sean los jóvenes de Benetússer. En este sentido, las asociaciones de jóvenes tendrían un papel fundamental.</p> <p>En un segundo lugar, la acción se complementa con la creación de programas específicos de ocio juvenil los fines de semana, aprovechando los anteriores espacios,</p>

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.6. Estudio sobre las necesidades de los jóvenes	
Objetivos	<i>Determinar las diferentes necesidades de los jóvenes mediante un estudio que refleje las dificultades o carencias que tienen a la hora de organizar su tiempo libre y que además indique los caminos que deben seguir las diversas políticas públicas municipales o mancomunadas dirigidas a este sector social.</i>
Descripción	<p>El establecimiento de las necesidades de la gente joven de Benetússer ha de sustentarse sobre las bases sólidas de un estudio detallado de este sector de la población. El conocimiento de sus valores, situación y sus diversas habilidades sociales y culturales se puede obtener a través de distintas herramientas de análisis (cuestionario de percepción realizado a una muestra representativa de jóvenes, ronda de entrevistas a actores relevantes, taller D.A.F.O. – sesión o dinámica participativa para identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades -).</p> <p>En cualquier caso, el conocimiento de la realidad de los jóvenes de Benetússer deberá partir de un enfoque plural en el que se aborden los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situación familiar. - Autonomía personal. - Relaciones con el mercado laboral. - Uso del tiempo libre y actividades de ocio. - Comportamientos de riesgo. - Grado de aceptación de los diferentes colectivos del municipio.

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.7. Elaboración de un Plan Municipal de Igualdad	
Objetivos	<i>Promover la integración de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el diseño, ejecución y evaluación de todas las medidas y actuaciones en que se concreten las diferentes políticas municipales.</i>
Descripción	<p>Este Plan se articulará mediante una serie de acciones concretas a ejecutar durante el periodo de vigencia del plan. Los ámbitos de actuación que debería incluir dicho Plan son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización - Difusión e Información - Violencia de género - Formación y Empleo - Conciliación de la vida laboral y familiar - Asociacionismo - Participación en la vida social y política - Educación, cultura y deporte - Salud - Servicios Sociales - Urbanismo y vivienda - Cooperación Internacional

Línea estratégica 2. Benetússer ciudad educadora e integradora	
2.2. Integración social, fomentando el diálogo intergeneracional e intercultural	
Acción 2.2.8. Creación de la OMIC	
Objetivos	<i>La existencia de una Oficina de Información al Consumidor (OMIC) es uno de los principales elementos necesarios para promocionar hábitos de consumo responsable, además de prestar un servicio municipal a los consumidores.</i>
Descripción	<p>La acción consiste en valorar técnica y económicamente la instalación de una OMIC, en primer lugar, búsqueda de financiación y, finalmente, creación de la Oficina si se acuerda su viabilidad.</p> <p>Una OMIC es un servicio municipal de atención directa y gratuita a través del cual todos los ciudadanos pueden solicitar información sobre los problemas que puedan afectarles como consumidores.</p>

LINEA ESTRATÉGICA 3.
BENETÚSSER OPTA POR LA
MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA
MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad	
3.1. Mejora de la movilidad	
Acción 3.1.1. Plan de Movilidad	
Objetivos	<i>Adaptar la localidad a formas de movilidad basadas en el desplazamiento a pie o en bicicleta y en transporte público o colectivo, en detrimento del transporte privado motorizado. Todo esto supondrá una reducción de la emisión de gases efecto invernadero, una reducción del ruido ambiental y el diseño de una vía pública urbana como lugar de esparcimiento y convivencia ciudadana.</i>
Descripción	<p>Debido a los resultados del Diagnóstico Socioambiental y la preocupación mostrada por el Foro Ciudadano tanto en el Taller de Futuro como en las sesiones de participación, se observa la necesidad de elaborar un Plan que articule y priorice el conjunto de acciones a llevar a cabo en dicha materia.</p> <p>Este Plan tendrá cabida a actuaciones de peatonalización del casco urbano, reordenación viaria y esponjamiento del tráfico. Que son aportaciones realizadas por el Foro.</p> <p>Para la elaboración del Plan se debe aprovechar el trabajo realizado hasta el momento. Esto es Diagnóstico Socioambiental y aportaciones Foro. Además es necesaria la constitución de una mesa de trabajo del Foro (Comisión) para participar con mayor profundidad en la elaboración del Plan junto a los técnicos municipales y/o equipo técnico encargado del trabajo.</p> <p>El Plan de Movilidad debe contener un diagnóstico inicial que caracterice la movilidad actual y el sistema de transportes existente, y propuestas de actuación a corto y medio plazo. Este Plan de Movilidad se apoyará en la elaboración de mapas cartográficos de diagnosis y de planteamiento de actuaciones.</p>
Prioridad	
Plazo de ejecución	Medio
Agentes implicados	Fòrum A21, Comisión de Movilidad del Fòrum, Áreas de Medio Ambiente, Urbanismo y Policía Local del Ayuntamiento, asociaciones de vecinos y asistencia técnica externa.
Coste estimado	50.000 €
Fuentes de financiación	AVEN (Agencia Valenciana de la Energía)

Áreas relacionadas	Medio Ambiente, Urbanismo y Policía Local.
---------------------------	--

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad

3.1. Mejora de la movilidad

Acción 3.1.2. Campaña “Uso Compartido del Coche”

Objetivos

Disminuir y optimizar la utilización del vehículo privado.

Descripción

Debido a que gran parte de los desplazamientos que realizan los vecinos son entre Benetússer y Valencia (por motivos laborales y de servicios) es factible establecer un uso compartido del coche para cubrir dichos viajes.

La actuación radica en la puesta a disposición de información a los usuarios que permita el contacto entre los mismos para compartir el coche.

Para ello se creará, en la página web del Ayuntamiento, un espacio en el que los interesados en utilizar este servicio podrán incorporar sus datos y conocer si existe alguien con el que poder compartir vehículo.

Al mismo tiempo, es necesario realizar una campaña de publicitación de dicha iniciativa (trípticos, mupys, cuñas de radio, etc.)

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad	
3.1. Mejora de la movilidad	
Acción 3.1.3. Creación del <i>Consell de Mobilitat</i>	
Objetivos	<i>Incidir hacia formas de movilidad y accesibilidad basadas en el desplazamiento a pie o en bicicleta y en transporte público o colectivo, en detrimento del transporte privado motorizado. Todo esto supondrá una reducción de la emisión de gases efecto invernadero, una reducción del ruido ambiental y el diseño de una vía pública urbana como lugar de esparcimiento y convivencia ciudadana.</i>
Descripción	<p>La actuación consiste en la creación del Consell de Mobilitat formado por actores claves de ámbito local en la materia (policía local, responsables políticos, arquitecto municipal, representantes de asociaciones involucradas).</p> <p>El Consell debe participar en una estrategia de movilidad y accesibilidad centrada en mejorar el bienestar del peatón (adhesión a la <i>Carta del Peatón</i>) y del residente. En este sentido este organismo deberá reunirse periódicamente para tratar actuaciones municipales con relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Movilidad - Actuaciones en el funcionamiento del transporte público - Organización del aparcamiento de vehículos - Programas de fomento del uso de la bicicleta - Adaptaciones normativas - Problemática de la hora punta de entrada y salida de alumnos en los centros escolares.

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad	
3.1. Mejora de la movilidad	
Acción 3.1.4. Incremento del número de zonas de aparcamiento	
Objetivos	<p><i>Disminuir la presión del parque de vehículos en el núcleo urbano.</i></p> <p><i>Facilitar el aparcamiento, en especial en los principales focos de atracción del municipio</i></p> <p><i>Buscar la internalización de los costes que genera al municipio el parque de vehículos privado a través del pago por la ocupación del espacio público.</i></p>
Descripción	<p>El creciente parque de vehículos en el municipio genera un conflicto en la búsqueda de aparcamiento y en la movilidad urbana, en especial en las áreas de mayor atracción. Se impone, por tanto, la creación de una red de aparcamientos urbanos suficiente que ayude a sufragar los costes que el propio parque de vehículos genera.</p> <p>La principal modalidad de la red será el aparcamiento subterráneo. Esta acción tiene una doble vertiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar a las nuevas edificaciones lo dispuesto en el PGOU. Es decir, incrementar plazas de plazas de aparcamientos en las nuevas construcciones. - Creación de parkings subterráneos públicos en el municipio. Esta modalidad, si bien es cierto que genera la necesidad de obras costosas en el municipio, tiene la ventaja de crear un gran número de plazas de aparcamiento. Para realizar este tipo de iniciativa es necesario identificar los espacios públicos abiertos susceptibles de incorporar un parking y, posteriormente, analizar su viabilidad técnica y económica. A priori, las plazas de Lepanto, Villar Palasí y Jaume el Conqueridor son lugares preferentes para realizar este tipo de proyecto. <p>Debido a la caracterización del término municipal de Benetússer, la realización de un aparcamiento subterráneo puede suponer graves molestias entre los vecinos y comerciantes. Por este motivo, es necesario realizar un proceso de consulta pública acerca de los condicionantes del proyecto.</p>
Prioridad	
Plazo de ejecución	Medio
Agentes implicados	Ayuntamiento de Benetússer, empresa concesionaria del proyecto y vecinos con posibilidad de obtener una plaza en concesión.

Coste estimado	En función de la obra a realizar.
Fuentes de financiación	Convenio de actuación entre Ayuntamiento de Benetússer y empresa promotora.
Áreas relacionadas	Alcaldía y Urbanismo

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad

3.1. Mejora de la movilidad

Acción 3.1.5. Promoción del uso de la bicicleta

Objetivos

Diseñar un carril bici que recorra toda la ciudad y conecte con los centros de mayor afluencia local (conexión con todos los centros escolares, dependencias municipales, polideportivo, zonas comerciales, zonas industriales, etc) y aprovisionar, tanto estos centros como la vía pública de aparcamientos seguros para bicicletas.

Descripción

La bicicleta constituye una alternativa viable frente al automóvil para trayectos cortos de menos de 8 Km y topología llana. La prioridad para el fomento de este medio de transporte no motorizado se centra en la construcción de carriles bici alternativos a las carreteras de circulación y rondas urbanas para el desplazamiento transversal a lo largo de las ciudades y en el acceso a centros de interés local.

Asimismo, elementos complementarios a la construcción de la red de carriles bici serían el diseño e instalación de aparcamientos para bicicletas en los puntos de intercambio modal de transporte público (estaciones de tren, metro, bus, etc.), en los centros escolares, en puntos de centralidad cultural, laboral, comercial y turísticos; la supresión de barreras para estos desplazamientos, la extensión de los carriles bici desde las zonas urbanas hacia los espacios periurbanos y su adecuada señalización horizontal y vertical como en cualquier otra red viaria.

Se considera imprescindible conectar este carril bici con el existente a escala metropolitana (cuya ampliación está ya programada).

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad

3.1. Mejora de la movilidad

Acción 3.1.6. Aplicación de descuentos en billetes Metrobus

Objetivos	<i>Fomentar el uso del transporte público metropolitano entre la población de Benetússer.</i>
Descripción	<p>La aplicación de descuentos en este tipo de billetes iría dirigida a jóvenes estudiantes. El Ayuntamiento crearía un sistema de venta de billetes de metrobus aplicando un descuento determinado mediante la presentación del carnet de estudiantes.</p> <p>De esta forma se complementarían la oferta de transporte público y se igualaría a otras medidas creadas desde la red de Cercanías.</p>

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad	
3.2. Mejora de la accesibilidad	
Acción 3.2.1. Implementación del “Plan Especial de actuación para la accesibilidad en el municipio de Benetússer”	
Objetivos	<i>Garantizar el acceso de toda la población a todas las zonas del municipio.</i>
Descripción	<p>La acción consiste en revisar y adaptar este Plan de accesibilidad, elaborado en mayo del 2003, conforme a la legislación vigente e implementar progresivamente las actuaciones que contempla.</p> <p>Para lo cual, será necesario realizar un cronograma de las etapas y fases de realización de modo que las asignaciones presupuestarias anuales fueran asumidas razonablemente y se utilizaran cuantos recursos y ayudas externas fuera posible obtener para este tipo de proyectos, procedentes tanto de organismos europeos como estatales, autonómicos o provinciales.</p>

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad

3.2. Mejora de la accesibilidad

Acción 3.2.2. Eliminación de barreras arquitectónicas

Objetivos	Posibilitar que todas las personas puedan disfrutar de la comodidad de un entorno urbano “accesible” y, con carácter especial, facilitar el desplazamiento y la integración de aquellas personas con movilidad reducida (sillas de ruedas, gente mayor, etc.).
Descripción	<p>Dada la deficiente actual situación en lo relativo al elevado número de barreras arquitectónicas en el núcleo urbano, como así recoge la Memoria Anual del Defensor del Ciudadano (2007), a través de un trabajo de investigación propio, se considera oportuno, incluir esta acción paralelamente a lo recogido en el <i>Plan Integral de Accesibilidad</i>.</p> <p>En concreto, consistiría en identificar y catalogar las barreras arquitectónicas del viario de Benestusser y de los edificios municipales, en un primer lugar, para posteriormente eliminarlas progresivamente.</p>

Línea estratégica 3. Benetússer apuesta por la movilidad sostenible y la mejora en la accesibilidad	
3.2. Mejora de la accesibilidad	
Acción 3.2.3. Eliminar la ocupación indebida del vehículo privado en espacios públicos	
Objetivos	<p><i>Eliminar la presencia del vehículo privado en aquellos espacios públicos destinados para el peatón.</i></p> <p><i>Favorecer la movilidad a pie en Benetússer y la de aquellas personas con movilidad reducida.</i></p>
Descripción	<p>Al igual que la acción 3.2.2., reducir activamente la ocupación del coche de los espacios públicos se considera una actuación esencial para afrontar los problemas de accesibilidad en Benetússer.</p> <p>En este sentido se remite a las recomendaciones establecidas por la institución del Defensor del Ciudadano de Benetússer, donde se incluyen dos líneas de actuación:</p> <p>Colocación de bolardos en las vías que sufren este tipo de invasiones, con aplicación de criterios de priorización en función del grado de concurrencia y frecuencia de paso de peatones, según zonas.</p> <p>Implantación de un sistema permanente y eficaz de vigilancia policial, que permita imponer las sanciones previstas en las Ordenanzas Municipales para este tipo de infracciones. Dicho sistema requiere de rondas de observación directa y rotativa, especialmente en las horas de mayor frecuencia de infracción presumible. Los responsables municipales habrán de establecer los procedimientos adecuados de control interno para asegurar que dichas actuaciones se realicen en tiempo y forma.</p>

LINEA ESTRATÉGICA 4.
BENETÚSSER CUENTA CON
SERVICIOS DE CALIDAD

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad	
4.1. Administración local moderna y de calidad	
Acción 4.1.1. Desarrollar el Programa Integral de Modernización de la Administración Local	
Objetivos	<i>Incorporar plenamente al municipio de Benetússer a la Sociedad de la Información en condiciones de igualdad social, estructuración territorial, solidaridad y oportunidad para todos los ciudadanos.</i>
Descripción	<p>El Programa tendría una serie de ejes centrales, los cuales se incluyen a continuación. Cada eje central dispondría de actuaciones específicas a desarrollar en el propio plan:</p> <p>Total conectividad (Infraestructura (Banca Ancha), Acceso de los ciudadanos a Internet, Terminales privados, Puntos públicos de acceso)</p> <p>Administración en línea y transparente (Conexión con los ciudadanos, Procesos interactivos y seguros, Portal único de contratación, Intranet, Tarjeta de acreditación y seguridad, Procedimientos adaptados)</p> <p>Cultura de la sociedad de la información (Formación en el uso de TIC, Promoción usote TIC, Comunicación para el desarrollo de la SI, Oficina de información, apoyo y seguimiento)</p> <p>Democracia interactiva (e-voto, e-referéndum, Presupuestos participativos, Políticas interactivas, e-sugerencias, e-avisos disfunción servicios públicos, Información activa al ciudadano, Blogs y debates públicos)</p>

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.1. Administración local moderna y de calidad

Acción 4.1.2. Facilitar el trámite de gestiones en el Ayuntamiento

Objetivos	<i>Permitir la presentación de todo tipo de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a la Administración Local y los organismos públicos dependientes con la mayor facilidad posible para el ciudadano.</i>
Descripción	<p>Para facilitar el trámite de estas gestiones se proponen las siguientes medidas:</p> <p>Apertura de dependencias municipales por la tarde una vez a la semana.</p> <p>Creación de la ventanilla única</p> <p>Incluir en la página web del Ayuntamiento la posibilidad de realizar gestiones vía electrónica.</p>

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.1. Administración local moderna y de calidad

Acción 4.1.3. Compra verde

Objetivos

El objetivo es que la componente ambiental sea incorporada en todas las compras de consumibles, materiales diversos y servicios que contrata la Administración Local.

Descripción

El concepto compra verde significa la integración de la componente medioambiental en la toma de decisión de compra de bienes y contratación de servicios. Esto significa escoger los productos en función de su contenido, el envoltorio, las posibilidades de que sean reciclados, el residuo que generan, o si está en posesión de una ecoetiqueta.

En este sentido, el Ayuntamiento, además de la compra de materiales, bienes y equipos, debe incluir entre los criterios que utiliza para evaluar las ofertas a los concursos, criterios de sostenibilidad o certificados de calidad ambiental y de Buenas Prácticas Sociales y Ambientales a todas aquellas empresas a las que concede servicios. Estos requisitos deben puntuar significativamente en la valoración total sin llegar a ser discriminatorio o excluyente, pero sí influyente en la adjudicación final.

Complementariamente se propone la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para la Compra Verde en Benetússer que incluya criterios a tener en cuenta a la hora de realizar compras o contratar servicios desde el Ayuntamiento. También se realizarán unas jornadas de formación para los técnicos municipales a fin de que conozcan en profundidad cómo evaluar los criterios que incluye la Guía de Buenas Prácticas.

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad	
4.2. Gestión sostenible de los residuos	
Acción 4.2.1. Plan Local de Gestión de Residuos	
Objetivos	<p><i>Concienciación ciudadana sobre la problemática de los residuos y adecuación y modernización de los elementos de gestión de residuos del Ayuntamiento.</i></p> <p><i>Reducción de la generación de residuos e incremento del grado de separación de las fracciones reciclables.</i></p>
Descripción	<p>El Plan Local de Gestión de Residuos supondrá un documento, con un marco de actuación a medio plazo (5 años), que articulará todas aquellas medidas para cumplir los objetivos marcados anteriormente. Además el Plan debe ser una herramienta útil para los técnicos responsables municipales para el control y seguimiento de las actuaciones a llevar a cabo por la empresa concesionaria del servicio (según pliegos técnicos), ya que supondrá el marco de actuación en cuanto a la gestión local de los residuos.</p> <p>Los contenidos del Plan deberán dar respuesta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">Información y comunicación ciudadana sobre las cifras actuales de regeneración de residuos en Benetússer.Objetivos a medio plazo en cuanto a generación y separación activa de residuos.Determinación de las características de los servicios ofertados (nº contenedores, sistemas, frecuencias). Actualización y ampliación de los mismos.Diferenciación de los servicios según las necesidades de los usuarios.Distribución de la contenerización y progresivo incremento conforme al aumento demográfico

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.2. Gestión sostenible de los residuos

Acción 4.2.2. Estudio de viabilidad de la instalación de contenedores de basura subterráneos

Objetivos	<p><i>Mejorar y optimizar la recogida de residuos urbanos.</i></p> <p><i>Mantener un entorno urbano limpio y agradable.</i></p>
Descripción	<p>Elaboración de un estudio que valore si existe viabilidad económica para sustituir los contenedores convencionales por un sistema de recogida de residuos a través de contenedores subterráneos.</p> <p>Este tipo de contenedores eliminarían problemas de malos olores, impacto visual y facilitarían al ciudadano la separación activa de las fracciones.</p> <p>Este estudio debe considerar los siguientes hitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sustitución de contenedores- Obras de adaptación- Sustitución de vehículos. <p>Esta medida, a su vez, deberá recogerse en el Plan Local de Residuos</p>

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad	
4.2. Gestión sostenible de los residuos	
Acción 4.2.3. Recogida “puerta a puerta” de residuos de actividades comerciales	
Objetivos	<i>Personalizar y adaptar la recogida a las actividades comerciales, tiendas, empresas, supermercados, etc.</i>
Descripción	<p>La acción consiste en llevar a cabo completamente el servicio de recogida de papel-cartón puerta a puerta para aquellos grandes productores de esta fracción de residuo (principalmente comerciantes). Actuación que se ha comenzado a realizar desde el departamento municipal competente.</p> <p>De esta forma, se facilitará al máximo el ejercicio del comerciante en la separación del residuo y se incrementará notablemente los niveles de recogida selectiva.</p> <p>Por su parte, el servicio se condicionará al compromiso previo por parte del beneficiario del cumplimiento de las exigencias de almacenamiento y presentación de los residuos generados.</p>

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad	
4.2. Gestión sostenible de los residuos	
Acción 4.2.4. Crear un ecoparque mancomunado	
Objetivos	<i>Aumentar la recogida selectiva de residuos específicos domésticos, residuos de origen industrial asimilables a urbanos, residuos comerciales y residuos de la construcción y demolición procedentes de obras menores, garantizar la valorización de dichos residuos a través de una red de gestores autorizados, aumentar la implicación y participación ciudadana así como mejorar la selección de residuos procedentes de la actividad municipal.</i>
Descripción	<p>Dada las características del municipio y su ubicación geográfica, un ecoparque mancomunado resulta la mejor opción para Benetússer y el resto de municipios. Por lo tanto, esta acción tendrá dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instar a la Mancomunidad a llevar a cabo tal actuación - Colaborar directamente en la creación del ecoparque. <p>Para conseguir un funcionamiento adecuado y promover una gestión integrada de los mismos se han de considerar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y amplitud de horario - Fácil accesibilidad - Control de las entradas de residuos - Recopilación de la información derivada, informatización, tratamiento y valorización de los datos: evolución en el uso, principales residuos depositados, tipología de usuarios, etc.

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.3. Mejora de la limpieza viaria

Acción 4.3.1. Campaña de educación cívica, higiene y limpieza viaria

Objetivos	Alcanzar un Benetússer más limpio para el disfrute y bienestar de los ciudadanos.
Descripción	Se trata de realizar programas de educación y concienciación dirigidos a toda la población con el fin de modificar sus hábitos y conductas en cuanto a la limpieza de lugares públicos (calles, parques, jardines, centro sociocultural, polideportivo, etc. , así como de respeto y conservación del entorno urbano en su totalidad).

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.3. Mejora de la limpieza viaria

Acción 4.3.2. Eliminación de pintadas en fachadas edificios

Objetivos	<i>Al igual que la acción 4.2.1., esta iniciativa pretende crear un espacio urbano limpio y agradable para el ciudadano.</i>
Descripción	<p>Esta iniciativa se debe afrontar desde tres campos de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Control y vigilancia. Aplicación de sanciones a infractores.- Eliminación activa de pintadas ya existentes. Exigir a la empresa concesionaria de la limpieza de las mismas en función de lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas.- Disponer de muros y paredes específicos donde poder realizar graffitis y demás pintadas. Publicitar y comunicar entre la población joven esta iniciativa.

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.3. Mejora de la limpieza viaria

Acción 4.3.3. Eliminación de la vía pública de excrementos caninos

Objetivos	<i>Eliminar de la vía pública parque y jardines la presencia de excrementos caninos.</i>
Descripción	<p>Para cumplir tal objetivo se plantea una actuación triple:</p> <ul style="list-style-type: none">- Emplazar a la entidad concesionaria de la limpieza viaria para que emplee los recursos humanos y materiales necesarios con el fin de asegurar la eliminación diaria de todas las deposiciones caninas, tal como se recoge en el Pliego de Condiciones Técnicas.- Intensificar la campaña de concienciación ciudadana- Paralelamente a los pipi-canes ya existentes, acondicionar en parques y jardines zonas específicas destinadas a los excrementos de perros. Estas zonas consisten en rectángulos de arena, correctamente señalizados y delimitados. Estos sistemas son baratos y sencillos pero evidentemente sin la colaboración ciudadana, que muchas veces dista mucho de ser óptima, no resultaría eficaz el sistema. Por tanto, es imprescindible que esta solución vaya acompañada de un cambio en la actitud y conducta de los dueños y consecuentemente se deberá invertir en incrementar las acciones de educación, concienciación y responsabilidad social (acción 4.2.1.), tanto desde el punto de vista de colaboración como de sanción.

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.3. Mejora de la limpieza viaria

Acción 4.3.4. Eliminación y control de vertederos incontrolados

Objetivos	<i>Eliminar los de residuos incontrolados (principalmente de la construcción y demolición) que puntualmente aparecen en el término municipal.</i>
Descripción	<p>Los vertidos incontrolados de residuos pueden provocar problemas sanitarios, representan peligro de incendio y provocan impacto visual negativo.</p> <p>Se comenzará clausurando los vertederos incontrolados existentes, llevando los residuos a un vertedero controlado, bien sea de RSU o de inertes, según el caso. Se situarán carteles con la advertencia de prohibición de vertido de residuos en esas zonas para disuadir a los ciudadanos de que vuelven a depositarlos allí. Esta acción se complementará con la información a todos los ciudadanos de dónde y cómo deben depositar cada uno de los residuos que producen.</p> <p>También será necesario el cierre y vallado de solares según dicta la legislación, para evitar así zonas de acumulación de residuos.</p> <p>Finalmente, otra actuación en esta materia es la inspección de vehículos abandonados en la vía pública y las necesarias gestiones para su retirada por los Servicios Municipales.</p>

Línea estratégica 4. Benetússer cuenta con servicios de calidad

4.4. Potenciación del comercio local

Acción 4.4.1. Estudio de viabilidad del comercio local

Objetivos	<i>Satisfacer y mejorar la calidad del comercio local de Benetússer</i> <i>Reactivar las ventas y el peso específico del comercio de pequeña superficie en Benetússer</i>
Descripción	Realización de un estudio que detecte las potencialidades y estrangulaciones del comercio local de Benetússer. Que afronte qué es lo que demanda actualmente el consumidor local y que detecte las posibles oportunidades y estrategias que posibiliten la potenciación del sector.

LINEA ESTRATÉGICA 5.
BENETÚSSER POSEE UN ESPACIO
URBANO SOSTENIBLE

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible	
5.1. Mejora del acceso a la vivienda	
Acción 5.1.1. Ampliación de la oferta de viviendas de compra socialmente accesibles	
Objetivos	<i>Ofertar viviendas sociales y accesibles desde las condiciones de vida actuales, para jóvenes y personas con pocos recursos. Viviendas adecuadas a las características de diferentes colectivos.</i>
Descripción	Las acciones a desarrollar consisten en: <ul style="list-style-type: none">- Establecer sistemas de financiación de la entrada para familias con escasos recursos.- Promover la construcción de viviendas sociales. Establecer baremo social de acceso y control público tanto del acceso como del uso posterior de la vivienda.- Promover la construcción de Viviendas de Protección Oficial.- Catalogar y dinamizar el mercado de las viviendas vacías.

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible	
5.1. Mejora del acceso a la vivienda	
Acción 5.1.2. Facilitar el alquiler de viviendas	
Objetivos	<i>Ayudar a los jóvenes a poder establecerse en Benetússer evitando así que deban emigrar a todas poblaciones en busca de vivienda.</i>
Descripción	<p>Esta acción consiste en la creación y coordinación, por parte del Ayuntamiento, de un sistema que, por un lado, permita la captación de viviendas en alquiler disponibles en el municipio y registro posterior en una base de datos (con las características básicas de la vivienda) y, por otro lado, la puesta a disposición de las viviendas ofertadas a los demandantes interesados en función de las características de la vivienda y las posibilidades económicas del demandante.</p> <p>Para llevar a cabo esta acción será necesaria la creación de una oficina específica (<i>Infohabitatge</i>) y comunicar adecuadamente a la población dichos servicios.</p>

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible

5.2. Mejora del número y calidad de los espacios públicos para la convivencia

Acción 5.2.1. Remodelar y crear nuevos espacios verdes

Objetivos

Alivio de las tensiones urbanísticas y de tránsito en los núcleos urbanos.

Romper la monotonía paisajística urbana y constituir un pequeño pulmón verde para el municipio y una pantalla acústica para el ruido del tráfico rodado.

Descripción

La mejora de los espacios verdes urbanos supone un incremento de la calidad de vida de los ciudadanos. Las vías de mejora son el cuidado de los parques y jardines, el velado por la salud de las plantas, la mejora de la accesibilidad, la seguridad ciudadana, la limpieza o la dotación de mobiliario urbano.

Se considera imprescindible un cambio cualitativo en el diseño de estos espacios, con la finalidad de hacer un uso racional del agua en el mantenimiento de parques y jardines, tanto públicos como privados. Para ello se propone generalizar progresivamente el uso de técnicas de jardinería mediterránea y el uso de técnicas de riego más eficientes frente a otras más consumidoras de agua, potenciar y promover su uso como elemento cultural en los parques y jardines públicos y promover su uso en los jardines privados mediante el fortalecimiento y continuidad de la campaña municipal "Reverdeamiento de la ciudad", con el objetivo de favorecer la utilización de plantas ornamentales autóctonas con menores requerimientos hídricos.

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible	
5.2. Mejora del número y calidad de los espacios públicos para la convivencia	
Acción 5.2.2 Mantenimiento de espacios abiertos de uso colectivo	
Objetivos	<i>Establecer protocolos de actuación que aseguren la realización del mantenimiento de los equipamientos y espacios colectivos, así como el compromiso de la ciudadanía.</i>
Descripción	Las acciones a desarrollar se estructuran de la siguiente forma; <ul style="list-style-type: none">- Sancionar comportamientos no cívicos.- Compaginar utilidades en espacios abiertos colectivos: ocio, reuniones, paseos, etc. (por ejemplo: polideportivo nocturno)- Implicar a la ciudadanía en el correcto mantenimiento de estos espacios. Mediante campañas de comunicación periódicas cuyos objetivos sean la de responsabilizar al ciudadano sobre estado y calidad de estos espacios.

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible

5.3. Espacio urbano y medio ambiente

Acción 5.3.1. Fomento de edificios y viviendas más sostenibles

<p>Objetivos</p>	<p><i>Promover las construcciones de nueva planta, las reformas o rehabilitaciones que establezcan criterios de biotectura, bioconstrucción, la implantación de energías renovables, así como dispositivos técnicos que permitan reducir el consumo de agua y energía.</i></p>
<p>Descripción</p>	<p>Desde 2007 entra en vigor el nuevo Código Técnico de la Edificación, que obliga a la instalación de sistemas de captación solar, especialmente para el agua caliente de uso sanitario, en función de las características de las edificaciones. Ello no impide, lógicamente, la redacción de una Ordenanza Municipal que regule y obligue al uso de energías renovables, que hasta la fecha no ha sido redactada. Esta normativa regulará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de biotectura y bioconstrucción y la implantación de dispositivos técnicos que favorezcan el ahorro de agua y energía, así como la implantación de energías renovables. <p>Otras actuaciones, que van más allá de la normativa mínima que establece el Código, y que se incluyen en esta acción son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvencionar parcialmente el importe equivalente al pago del IBI o bonificación en los permisos de construcción y reforma de aquellas obras que incorporen estas técnicas y criterios. En este sentido, habría que establecer los criterios mínimos que serán necesarios para obtener la subvención. <p>Tanto la subvención como la bonificación iría dirigida a los constructores, ya que esto supondría un factor más para la venta de las casas, así como para los compradores, que no sólo se beneficiaran de un ahorro energético y de una mejor calidad de vida, sino que, además, recuperarían una parte del importe.</p>

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible	
5.3. Espacio urbano y medio ambiente	
Acción 5.3.2. Ordenanza de protección contra la contaminación acústica	
Objetivos	<p><i>Garantizar unos niveles de calidad de vida satisfactorios para el conjunto de la ciudadanía de Benetússer, a través del control de la contaminación acústica generada por el tráfico rodado y actividades dentro del casco urbano.</i></p> <p><i>Regular la actuación municipal para la protección del medio ambiente contra las perturbaciones por ruidos y vibraciones, en el marco de la legislación estatal (la Ley 7/ 2002, de 3 de diciembre) y de la Generalitat Valenciana de Contaminación Acústica, su normativa reglamentaria de desarrollo y demás normativa en vigor relacionada con la materia.</i></p>
Descripción	<p>El Ayuntamiento de Benetússer para adaptarse a la normativa vigente (municipios menores de 20.000 habitantes) deberá desarrollar la ordenanza municipal de protección contra la contaminación acústica. En coordinación con la Administración autonómica competente, velará por el cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza, a través de las facultades de inspección, control y sanción conforme a la legislación vigente aplicable en la materia.</p> <p>La ordenanza regulará la valoración de ruidos y vibraciones y niveles de perturbación, determinará los instrumentos de planificación acústica, establecerá los ámbitos de regulación y las condiciones acústicas para cada uno, y describirá las actuaciones de inspección y control.</p> <p>Por tanto, la ordenanza fijará las condiciones de realización del Plan Acústico Municipal y las condiciones de determinación de las Zonas Acústicas Saturadas, en función de lo establecido por la normativa autonómica.</p> <p>La normativa de referencia es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido. - Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de Protección contra la Contaminación Acústica de la Generalitat Valenciana. - Decreto 266/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen las normas de prevención y corrección de la contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios. - Decreto 19/2004, de 13 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen normas para el control del ruido producido por los vehículos a motor

Plan de Acción Local de Benetússer

	- Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica y demás normativa en vigor relacionada con la materia.
Prioridad	
Plazo de ejecución	Corto
Agentes implicados	Ayuntamiento de Benetússer, Conselleria de Medi Ambient, RENFE, titulares de actividades y vehículos y vecinos afectados por ruido
Coste estimado	5.000 € (servicio externalizado)
Fuentes de financiación	Ayuntamiento de Benetússer
Áreas relacionadas	Medio Ambiente y Urbanismo.

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible	
5.3. Espacio urbano y medio ambiente	
Acción 5.3.3. Control de la contaminación atmosférica	
Objetivos	<i>Realizar un control y seguimiento de los niveles de contaminación atmosférica del municipio.</i>
Descripción	<p>La Conselleria de Medio Ambiente mantiene la Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica. Consiste en una serie de medidores de contaminantes atmosféricos repartidos por pueblos y ciudades de la Comunidad Valenciana.</p> <p>La acción consiste en realizar actuaciones, desde el Ayuntamiento, encaminadas a permanecer en dicha Red e instalar, por tanto, un punto de medición en Benetússer. Estos puntos de medición pueden ser fijos o móviles.</p>

Línea estratégica 5. Benetússer posee un espacio urbano sostenible

5.3. Espacio urbano y medio ambiente

Acción 5.3.4. Mantenimiento y conservación de la red de alcantarillado

Objetivos	<i>Se pretende abordar un Plan de mantenimiento y conservación, tanto correctivo como preventivo, de todas las instalaciones de saneamiento del municipio.</i>
Descripción	<p>Esta medida comporta dificultades técnicas y requiere inversiones importantes ya que primero hay que proceder a la investigación y detección de los tramos de red en mal estado y posteriormente al sellado de los mismos para lo que es necesario material técnico muy sofisticado.</p> <p>Además de la reparación y adecuación de las deficiencias que actualmente presenta la red de alcantarillado, estas infraestructuras necesitan de un mantenimiento continuo y regular apropiado que permita anticiparse a nuevas averías, mejorando el servicio y disminuyendo el coste a largo plazo.</p> <p>Para realizar la presente acción será necesario aprovechar un cambio de contrata del servio en incluir tales requisitos en los nuevos pliegos de contratación.</p>